



DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N°562 27/10/2011

DEJA SIN EFECTO INSCRIPCION QUE INDICA EN EL
REGISTRO DE CONTRATISTAS PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 28 OCT 2011

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (E) N° 2460

VISTOS:

- a) Las Resolución N° 1389 de fecha 22/07/2010, que inscribió a la sociedad **CONSTRUCTORA ASIEL LTDA.**, en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU;
- b) La solicitud de fecha 04/10/2011, presentada por la sociedad para poner termino a su inscripción;
- c) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores;
- d) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- e) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V, y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- f) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION:

1. Dejase sin efecto la inscripción a la empresa **CONSTRUCTORA ASIEL LTDA.**, RUT N° 76.094.911-6, inscrita según Resolución N° 1389 de fecha 22/07/2010 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

MNPC/fcv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- CONSTRUCTORA ASIEL LTDA.**
- ELEUTERIO RAMIREZ N°875, DEPTO. 1209**
- SANTIAGO**